

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS
PARA EL INGRESO EN LA ESCALA TÉCNICA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA.**

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica Superior de la Administración de la Universidad Autónoma de Madrid, por el sistema de promoción interna, publicado por Resolución de 18 de noviembre de 2024 (BOCM de 27 de noviembre).

HA ACORDADO

Primero.- Publicar el cuadernillo con las preguntas tipo test correspondiente al ejercicio de la oposición, celebrado el día 10 de abril de 2025 y la plantilla con las respuestas correctas.

Segundo.- Abrir un plazo de DOS días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la formulación de reclamaciones o alegaciones.

Para la formulación de alegaciones debe rellenar el formulario electrónico de presentación Alegaciones, dentro del expediente iniciado por la persona interesada para este procedimiento, en la Sede electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

EL PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo.: Jesús Lobato de Ruiloba

Fdo.: Mar Sánchez Carballo